



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2020-0429-O

Quito, D.M., 21 de diciembre de 2020

Asunto: Informe Anual de Gestión de la Comisión de Vivienda y Hábitat.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en calidad de Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, y conforme a lo establecido en el Código Municipal - artículo I.1.18, que al respecto de los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de la Comisiones Permanentes indica en su parte pertinente del literal l) *“Presentar anualmente al Concejo Metropolitano un informe sobre los temas tratados en la Comisión, con especial importancia en las propuestas de ordenanzas presentadas y el funcionamiento de las mismas.”*, al respecto le manifiesto:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo I.1.18, literal l) del Código Municipal, sírvase encontrar adjunto el Informe Anual de Gestión de la Comisión de Vivienda y Hábitat correspondiente al período de mayo 2019 – mayo 2020, a fin de que se ponga en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Blanca Maria Paucar Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:
- Informe anual.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jenny Karina Torres Lascano	jt	DC-BMPP	2020-12-21	
Revisado por: Blanca Maria Paucar Paucar	bp	DC-BMPP	2020-12-21	
Aprobado por: Blanca Maria Paucar Paucar	bp	DC-BMPP	2020-12-21	



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2020-0429-O

Quito, D.M., 21 de diciembre de 2020



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT.

PERIODO MAYO 2019 – MAYO 2020

1. ANTECEDENTE:

Uno de los principales objetivos de la Comisión de Vivienda y Hábitat es estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos y lineamientos de políticas generales tendentes a satisfacer las necesidades de vivienda, e implementar programas de vivienda de interés social.

2. BASE LEGAL:

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito:

Título I, del Libro I.1, “Las Comisiones del Concejo Metropolitano”

Art. I.1.1.- Definición y función.-

“Las comisiones del Concejo Metropolitano son órganos asesores del Cuerpo Edilicio, conformados por concejales y concejales metropolitanos, cuya principal función consiste en emitir antecedentes, conclusiones, recomendaciones y dictámenes para resolución del Concejo Metropolitano sobre los temas puestos en su conocimiento”

Art. I.1.4.- Comisiones permanentes.-

Son comisiones permanentes: (...) Eje territorial (...) Comisión de Vivienda y hábitat (...)

Art. I.1.18, letra I) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, dice:

“Presentar anualmente al Concejo Metropolitano un informe sobre los temas tratados en la Comisión, con especial importancia en las propuestas de ordenanzas presentadas y el funcionamiento de las mismas”

CAPITULO IX AMBITO DE LAS COMISIONES



Blanca Paucar

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Art. I.1.48.- Ámbito de las Comisiones.-

“Los deberes y atribuciones de las comisiones del Concejo Metropolitano son las determinadas en la normativa nacional y metropolitana vigente dentro de su ámbito de acción correspondiente, detallado a continuación: (...) Eje territorial:..... Comisión de Vivienda y Hábitat: Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos y lineamientos de políticas generales tendentes a satisfacer las necesidades de vivienda, e implementar programas de vivienda de interés social.”

Resolución No. C 006, de fecha 17 de mayo de 2019 con la cual se conforman las Comisiones Permanentes del Concejo Metropolitano de Quito, y de conformidad con lo previsto en el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD**

Parágrafo Segundo Del Concejo Metropolitano

Art. 87.- Atribuciones del Concejo Metropolitano

(...) q) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa metropolitana; (...)

Art. 88.- Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas.-

“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones: (...) c) La intervención ante el consejo metropolitano de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo metropolitano autónomo; (...).”

Artículos Art. 326 y Art. 327, trata sobre las Comisiones su conformación y clases.

3. DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Vivienda y Hábitat está conformada por los siguientes Concejales del Distrito Metropolitano de Quito:

- Concejala Blanca Paucar - Presidenta.
- Concejala Soledad Benítez - Vicepresidenta.
- Concejal René Bedón – Miembro de la comisión.



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

En el desarrollo de la gestión de la Comisión de Vivienda y Hábitat durante el periodo comprendido entre mayo 2019 a mayo 2020, en calidad de Presidenta de la comisión en mención se han realizado las siguientes convocatorias:

De mayo a diciembre 2019:

12 convocatorias distribuidas de la siguiente manera:

- 1 Sesión Inaugural,
- 5 Sesiones Ordinarias,
- 6 Sesiones Extraordinarias.

COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT PERIODO MAYO-DICIEMBRE 2019																	
Tipo de Sesión								Blanca Paucar		René Bedón		Soledad Benitez		Actas			
No.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	Inaugural	Continuación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Lugar de sesión	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Acta aprobada	Fecha de aprobación		
1	30/5/2019			1		1	SALA 2	1		1		1		1	6/6/2019		
2	6/6/2019		1			1	SALA 2	1		1		1		1	4/7/2019		
3	4/7/2019	1				1	SALA GENERAL DEL CONCEJO	1		1		1		1	18/7/2019		
4	18/7/2019	1					SALA GENERAL DEL CONCEJO	1		1		1					
Continuación sesión 04	25/7/2019				1	1	SALA GENERAL DEL CONCEJO	1		1		1		1			
5	8/8/2019		1				SALA 5	CANCELADA									
6	15/8/2019	1				1	SALA 5	1			1	1		1	27/11/2019		
7	29/8/2019	1				1	SALA 5	1		1		1		1	27/11/2018		
8	27/9/2019		1			1	SALA 5	1		1		1		1	19/12/2019		
9	21/11/2019	1					SALA 5	1			1		1	1			
10	27/11/2019		1			1	SALA 5	1			1	1		1	16/1/2020		
11	12/12/2019		1				SALA 5	1			1		1	1			
12	19/12/2019		1			1	SALA 5	1			1	1		1	30/1/2020		
Total:		5	6	1	1	9		12	0	7	5	10	2	11			

De enero a mayo 2020:

9 convocatorias distribuidas de la siguiente manera y 2 convocatorias conjuntas:

- 7 Sesiones Ordinarias,
- 2 Sesiones Extraordinarias
- 2 Sesiones Conjuntas Extraordinarias



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT 2020 PERIODO ENERO-MAYO 2020																	
Tipo de Sesión								Blanca Paucar		René Bedón		Soledad Benitez		Actas			
No.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	No se instala por falta de quórum	Se cancela con anticipación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Lugar de sesión	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Acta Pendiente aprobación	Acta aprobada	Fecha de aprobación	
N.A.	9/1/2020 Conjunta		1	1			SALA 5	1			1		1				
N.A.	20-1/2020 Conjunta		1			1	SALA DEL CONCEJO	1		1			1	1			
13	16/1/2020		1			1	SALA 5	1		1		1			1	13/2/2020	
14	30/1/2020	1				1	SALA 5	1			1	1			1	13/2/2020	
15	13/2/2020	1				1	SALA5	1		1			1		1	26/3/2020	
16	12/3/2020	1			1		SALA5	CANCELADA									
17	26/3/2020		1			1	Plataforma digital Teams	1		1		1			1	9/4/2020	
18	9/4/2020	1				1	Plataforma digital Teams	1		1		1			1	23/4/2020	
19	23/4/2020	1				1	Plataforma digital Teams	1		1		1			1	21/5/2020	
20	7/5/2020	1		1			Plataforma digital Teams	1			1		1				
21	21/5/2020	1				1	Plataforma digital Teams	1		1		1			1	4/6/2020	
Total:		7	4	2	1	8		10	0	7	3	6	4	1	7		

4. EMISIÓN DE RESOLUCIONES:

Como parte de la gestión de la comisión que dignamente presido, se ha requerido de las diferentes entidades municipales acorde a sus competencias, los informes técnicos enfocados al cumplimiento de los procesos de viviendas de interés social, para lo cual los mismos fueron solicitados mediante las siguientes resoluciones distribuidas de la siguiente manera:

Resoluciones 2019



Blanca Paucar

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT (PERIODO MAYO-DICIEMBRE 2019)				
ITEM	No. SESIÓN	FECHA	No. DE RESOLUCION	REQUERIMIENTO
1	SESIÓN No. 06	15/8/2019	RESOLUCIÓN No. 001- CVH-2019	Resolvió: solicitar un informe pormenorizado de todas las actuaciones realizadas la entidad municipal a su cargo, respecto al cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ordenanza metropolitana 352 que contiene el plan especial bicentenario para la consolidación del parque de la ciudad y el redesarrollo de su entorno urbano, informe que deberá ser presentado a la Comisión de Vivienda y Hábitat en el término de 20 días.
2		15/8/2019	RESOLUCIÓN No. 002- CVH-2019	Resolvió: requerir al Concejal René Bedón la realización de una Comisión Conjunta con la Comisión de Uso de Suelo, comisión que usted preside, para tratar y tener un acercamiento al proceso reformativo de la Ordenanza Metropolitana No. 352 que contiene el Plan Especial Bicentenario para la consolidación del parque de la ciudad y el redesarrollo de su entorno urbano.
3	SESIÓN No. 07	29/8/2019	RESOLUCIÓN No. 003- CVH-2019	Resolvió: solicitar un informe pormenorizado de todas las actuaciones realizadas la entidad municipal a su cargo, en relación del cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo iv.8.104 del código municipal respecto al proceso de valorización y financiamiento para la relocalización y reubicación de las familias damnificadas y en alto riesgo no mitigable. Dicho informe deberá contener: el listado de vivienda relocalizadas, el presupuesto y los montos designados para su ejecución, un inventario de los sitios relocalizados, el cronograma, el plazo de ejecución, así como el detalle de las familias que han sido beneficiarias de algún bono de vivienda y de las familias que siendo beneficiarias aún no se han relocalizado definitivamente.
4			RESOLUCIÓN No. 004 - CVH-2019	Resolvió: solicitar el documento oficial que indique la formalización de la transferencia de dominio de los predios correspondientes al plan de relocalización Victoria del Sur en favor del Municipio de Quito.
5			RESOLUCIÓN No. 005 - CVH-2019	Resolvió: solicitar la realización de una mesa de trabajo, en la cual participaran la EPMHV, EPMOOP, EMAPS, Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, la Secretaria de Coordinación Territorial, Secretaria de Inclusión social, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, con la finalidad de identificar todos los problemas y posibles soluciones con respecto a la relocalización y reubicación de familias damnificadas y en alto riesgo no mitigable. Dicho esto la Dirección Metropolitana de gestión de riesgo de la secretaria de seguridad, liderara esta mesa de trabajo, recabara toda la información en relación a las acciones realizadas por los organismos municipales participantes en la mesa de trabajo hasta el 3 de septiembre del 2019 y remitirá el producto generado que sugiere dicha mesa a la comisión de Hábitat y Vivienda en la próxima sesión, la fecha de la mencionada sesión será comunicada de forma oportuna.
6			RESOLUCIÓN No. 006 - CVH-2019	Resolvió: solicitar un criterio legal a la Procuraduría metropolitana respecto a la respuesta que dio la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda a la Secretaría de Seguridad en relación a la aplicación de la norma técnica referente a los avalúos planteados por el ministerio de desarrollo urbano y vivienda (MIDUVI) y que a su vez, emita su criterio de acuerdo a la aplicación temporal de la norma técnica respecto a los casos previos al año 2018.
7			RESOLUCIÓN No. 007 - CVH-2019	Resolvió: solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda un informe de los avances de la aplicación de la política de construcción referente al acceso universal a la vivienda digna para los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito.
8			RESOLUCIÓN No. 008 - CVH-2019	Resolvió: solicitar a la Agencia Metropolitana de Control remita a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles un informe pormenorizado de los predios municipales que presentan construcciones informales existentes a la fecha. a su vez, requirió también que la Agencia Metropolitana de Control remita a la comisión de Vivienda y Hábitat del Concejo Metropolitano un informe pormenorizado de las respuestas que se les ha otorgado a los denunciantes y moradores del sector Ciudad Bicentenario respecto a las denuncias presentadas ante este organismo municipal.
9			RESOLUCIÓN No. 009 - CVH-2019	Resolvió: solicitar a la Agencia Metropolitana de Control la realización de operativos de control destinados a la prevención de las sanciones a las que son susceptibles los ciudadanos que realizan sus construcciones sin los permisos municipales respectivos en el sector ciudad bicentenario.



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

10		27/9/2019	RESOLUCIÓN No. 010-CVH-2019	Resolvió: insistir a todas las instituciones llamadas al cumplimiento de la resolución 003 cvh-2019, suscrita por la comisión de Vivienda y Hábitat, a excepción de la Procuraduría Metropolitana, para que remitan hasta el 01 de octubre del 2019 la información solicitada en dicho documento.
11	SESIÓN No. 08	27/9/2019	RESOLUCIÓN No. 011-CVH-2019	Resolvió: encargar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda para que sea el organismo municipal rector y coordinador de las mesas de trabajo que se están realizando respecto a la problemática y posibles soluciones en relación al Plan de Relocalización conforme lo dispone el artículo 8.104 del Código Municipal, y a su vez asuma la coordinación de la actualización de las ordenanzas que tienen relación con relocalización, revalorización y hábitat (Ord. 331 de 2010; Ord. 077 de 2011 y Ord. 396). Este informe se presentará en la próxima reunión ordinaria de la comisión.
12		27/9/2019	RESOLUCIÓN No. 012-CVH-2019	Resolvió: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda un informe pormenorizado relacionado con el plan de vivienda, modelo de gestión, garantía de sostenibilidad, sustentabilidad, plan futuro de vivienda, plan de financiamiento, dicho informe será emitido hasta el jueves 17 de octubre del 2019.
13	SESIÓN No. 13	27/11/2019	RESOLUCIÓN No. 013-CVH-2019	Resolvió: solicitar un informe pormenorizado con tiempos, valores y el cronograma de ejecución respecto al proceso de la venta de viviendas de interés social que deberá contener los requisitos a detalle de cómo ha avanzado.
14		19/12/2019	RESOLUCIÓN No. 014-CVH-2019	Resolvió: solicitar a la Empresa de Hábitat y Vivienda que, en concordancia con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualice mensualmente la información de esta institución referente a temas de contratación pública, presupuesto, etc.
15	SESIÓN No. 12	19/12/2019	RESOLUCIÓN No. 015-CVH-2019	Resolvió: solicitar al señor Agustín Villacreces, ex gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda presente los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none">• Informe pormenorizado respecto a la gestión y ejecución en la venta de viviendas;• Informe jurídico que contemple la disponibilidad y ejecución presupuestaria 2019;• Informe legal de la situación actual de los fideicomisos; e,• Informe de la gestión administrativa de talento humano

Resoluciones 2020

COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT (PERIODO ENERO-MAYO 2020)				
ITEM	No. SESIÓN	FECHA	No. DE RESOLUCION	REQUERIMIENTO
1			RESOLUCIÓN No. 001-CVH-2020	Resolvió: solicitar al Gerente de la Empresa de Hábitat y Vivienda que se realice un análisis minucioso de la información otorgada en el informe de fin de gestión del anterior gerente, y posteriormente se presente un informe a la comisión en tomo a las decisiones tomadas sobre esa información.
2	SESION No. 013	16/1/2020	RESOLUCIÓN No. 002-CVH-2020	Resolvió: encargar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y a la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda remitan para conocimiento de la comisión la actualización de la Ordenanza 267, ahora codificada en el Título IV.5 de la Ordenanza No. 001 que contiene el Código Municipal, a fin de que la vivienda de interés social y de interés público sea accesible para la ciudadanía. Y junto con esto, se presente también el borrador del reglamento técnico donde se establezca los procedimientos, requisitos, flujos y responsables de la adjudicación de la vivienda de interés social.



Blanca Paucar

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

3	SESIÓN No. 014	30/1/2020	RESOLUCIÓN No. 003-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda que en trabajo conjunto con la Secretaria de Seguridad y Gobenabilidad remitan para conocimiento de la comisión el listado de viviendas que se han entregado a arrendatarios y propietarios; así como el listado de las personas que perdieron la vivienda entregada por relocalización, las razones de pérdida y el destino que tendrán estas viviendas.
4			RESOLUCIÓN No. 004-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, la Secretaria de Seguridad y Gobenabilidad, la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda que en un trabajo conjunto remitan para conocimiento de la comisión la hoja de ruta completa y detallada donde se establezca el cronograma, problemas, soluciones, recursos e instituciones responsables de dar cumplimiento al plan de relocalización; en un plazo de 15 días.
5			RESOLUCIÓN No. 005-CVH-2020	Resolvió: convocar a una mesa de trabajo a la comisión de vivienda y habitad a la Secretaria de Territorio y Hábitat y Vivienda para desarrollar un capitulo de vivienda de relocalización por situación a fin de que este sea presentado en la asamblea nacional dentro del proyecto de ley de vivienda de interés social que se tarta actualmente
6			RESOLUCIÓN No. 006-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la secretaria de hábitat y vivienda que presente un informe con el avance del banco de suelos en la próxima sesión ordinaria.
7	SESIÓN No. 015	13/2/2020	RESOLUCIÓN No. 007-CVH-2020	Resolvió: solicitar a las siguientes entidades: A la Empresa Metropolitana de Hábitat y Vivienda: • Que en plazo de un mes se remita para conocimiento de la comisión el cronograma con el que se van a trabajar el cierre de los fideicomisos relativos al proyecto Ciudad Bicentenario. • Una vez conocido el cronograma, la Empresa de Hábitat y Vivienda realizará una presentación cada quince (15) días el avance. • Que la Dirección Financiera de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda presente un informe sobre el avance del informe financiero que permita el cierre de los dos fideicomisos, en un plazo de un mes. A la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas: • Que remita para conocimiento de la comisión un informe sobre el cumplimiento de las ordenanzas referente al proyecto Ciudad Bicentenario.
8			RESOLUCIÓN No. 008-CVH-2020	Resolvió: solicito a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda apliquen lo dispuesto en la disposición general sexta de la ordenanza 008 del 23 de diciembre del 2019 que regula el pago de impuestos; y también, en el mismo sentido solicitar que catastro remita un informe detallado donde señalan la norma aplicada para obtener los avalúos de las viviendas de la manzana 13 del proyecto Victoria del Sur.
9	SESIÓN No. 017	26/3/2020	RESOLUCIÓN No. 009-CVH-2020	Resolvió: Solicitar al Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, en el plazo de 8 días, remita para conocimiento de la Comisión, toda la información de cómo se va a proceder con la adjudicación de las viviendas de interés social, así como también un detalle del costo contables y de mercado de vivienda.
10			RESOLUCIÓN No. 010-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, remita para conocimiento de la comisión, el cronograma de ejecución de obras pendientes en el proyecto urbanístico ciudad bicentenario, así como también los costos y el tiempo de ejecución de obras.
11			RESOLUCIÓN No. 011-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Agencia Distrital del Comercio , que en un plazo de 3 días remita para conocimiento de la comisión los criterios técnicos jurídicos financieros , de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana que se están utilizando para el desarrollo de la plataforma destinada al funcionamiento de un mercado en el proyecto urbanístico ciudad bicentenario
12			RESOLUCIÓN No. 012-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Agencia de Control realice una inspección y emita un informe sobre la intervención que se está realizando para la construcción de una plataforma destinada para una feria, en el plan urbanístico Ciudad Bicentenario.



Blanca Paucar

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

13	SESIÓN No. 018	9/4/2020	RESOLUCIÓN No. 013-CVH-2020	Resolvió: En el marco de la crisis sanitaria debido a la pandemia generada por el COVID-19, solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda en coordinación con la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda que en plazo de dos días, presenten a la comisión una propuesta de acceso universal a las viviendas de interés social.
14			RESOLUCIÓN No. 014-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda en coordinación con la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda y Procuraduría Metropolitana, en un plazo de 8 días, elaboren y presenten una propuesta para acoger a víctimas de la pandemia generada por el virus covid-19 en viviendas temporales de los planes de vivienda que existen en el distrito metropolitano de quito y son de propiedad municipal.
15	SESIÓN No. 019	23/4/2020	RESOLUCIÓN No. 015-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda que en un plazo de 3 semanas presente para conocimiento de la comisión el borrador del proyecto de ordenanza de la Promoción del Suelo, Hábitat y Vivienda de interés social sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana 267.
16			RESOLUCIÓN No. 016-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda elabore y remita para conocimiento de la comisión, el reglamento para que las personas damnificadas por la emergencia sanitaria causada por el COVID-19; por vivir en situación de todo tipo de riesgo no mitigable y encontrarse en estado vulnerable, puedan acceder a las viviendas de interés social en modalidad de arrendamiento y arrendamiento con opción a compra. El reglamento será remitido en un plazo de 24 horas, tomando en cuenta el criterio emitido por la Procuraduría Metropolitana mediante Oficio No. GADDMQ-PM-2020-1101-O de 22 de abril.
	SESIÓN No. 020	7/5/2020	NO SE INSTALA POR FALTA DE QUORUM	
17	SESIÓN No. 021	21/5/2020	RESOLUCIÓN No. 017-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad en un plazo de cinco días, remita para conocimiento de la comisión, un informe del cumplimiento, avance y dificultades de la hoja de ruta del proceso de relocalización, presentada en la sesión de la comisión del día jueves 21 de mayo del 2020. Además la información relacionada con la hoja de ruta será remitida de forma periódica cada 30 días.
18			RESOLUCIÓN No. 018-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda en coordinación con la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda en un plazo de 15 días, elabore y remita para conocimiento de la comisión, el diseño de una política pública para establecer el valor o precio de acceso a la vivienda de interés público e interés social.
19			RESOLUCIÓN No. 019-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Empresa de Hábitat y Vivienda en un plazo de 3 días, expida el reglamento para el arrendamiento y arrendamiento con opción de compra de los bienes inmuebles de propiedad de la Empresa destinados a vivienda, en favor de las familias afectadas por la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia Covid-19; y, aquellas familias damnificadas en situación de riesgo no mitigable.
20			RESOLUCIÓN No. 020-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Secretaria General del Concejo remita para conocimiento de los miembros de la comisión los oficios emitidos desde Procuraduría Metropolitana y Secretaria del Concejo Metropolitano referente a la viabilidad para la continuidad del proyecto de ordenanza de la Promoción, Hábitat y Vivienda de interés social Sustitutiva a la ordenanza 267, a fin de analizar desde la comisión la creación de un nuevo proyecto de ordenanza reformatoria al libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del Código Municipal.
21			RESOLUCIÓN No. 021-CVH-2020	Resolvió: solicitar a la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda que en un plazo de 15 días remita para conocimiento de la comisión una propuesta de mesa de trabajo para socialización, revisión y aportes desde los sectores involucrados en la implementación de vivienda de interés social a fin de tratar el borrador del proyecto de ordenanza de la Promoción, Hábitat y Vivienda de interés social Sustitutiva a la Ordenanza 267 ahora incorporada en el libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del Código Municipal.



Blanca Paucar

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

5. MESAS DE TRABAJO :

- La Comisión de Vivienda y Hábitat a fin de garantizar la participación ciudadana de los diferentes sectores del Distrito Metropolitano de Quito, ha generado mesas de trabajo que permite realizar un proceso de socialización, a fin de llegar a acuerdos entre autoridades y las diferentes organizaciones sociales.
- Estas mesas de trabajo se las desarrollaron de manera conjunta con los miembros de la comisión, delegados de las instituciones municipales acorde a sus competencias y representantes de las diferentes organizaciones.
- Además es importante mencionar que también se desarrollaron inspecciones técnicas in situ, como parte del desarrollo de las mencionadas mesas de trabajo.





Blanca Paucar

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

6. CONCLUSIONES:

- La Comisión de Hábitat y Vivienda siempre ha defendido los derechos de las personas más vulnerables en situación de riesgo, así también los derechos del buen vivir, especialmente del hábitat seguro y saludable de las personas que son beneficiarias de los proyectos de vivienda municipales garantizando el derecho a la ciudad.
- Se solicitó el documento oficial que indique la formalización de la transferencia de dominio de los predios correspondientes al Plan de Relocalización Victoria Sur en favor del Municipio Metropolitano de Quito para que sean direccionados en beneficio de la ciudadanía que necesita.